



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE PATÓLOGOS, A.C. CELEBRADA EN EL SALÓN MAYA DEL HOTEL HOLIDAY INN EN MÉRIDA YUCATÁN EL DOMINGO 30 DE ABRIL DE 2017

A las 19:15 del día 30 de abril de 2017, el Dr. Guillermo Ramón García en su calidad de Presidente de la Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. (AMP) llamó a los socios a la primera convocatoria, a las 19:23 horas llamó a la segunda convocatoria y a las 19:27 horas se inició la Asamblea con los socios presentes y con la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y designación de escrutadores
2. Lectura del acta de asamblea anterior
3. Informe del Presidente de la AMP, A.C.
4. Informe del Tesorero de la AMP, A.C.
5. Informe Patología Revista Latinoamericana
6. Elección del tesorero para la AMP, A.C.
7. Postulación de candidatos para Vicepresidente de la AMP, A.C.
8. Asuntos generales.
9. Cambio de la mesa directiva 2017-2019.

1.- Se revisó la lista de asistencia y se constató que los 45 socios presentes estaban al corriente de sus cuotas. Se propuso a los doctores Gabriel Juan Mandujano Álvarez y María Adelita Vizcaíno Villalobos como escrutadores, lo que la Asamblea aceptó.

2.- La Dra. Leonora Chávez Mercado en su calidad de Secretaria de la AMP hizo la lectura del acta de Asamblea anterior, la cual fue aceptada por la Asamblea.

3.- El Dr. Guillermo Ramón García en su calidad de Presidente de la AMP expuso su informe el cual fue aceptado unánimemente.

El Dr. Guillermo Ramón García leyó su carta de despedida y agradecimiento. Mencionó que el dirigir a la Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. fue un honor y un reto sobretodo en el aspecto tecnológico.

Dentro de su discurso trató los siguientes temas:

- a. Haber tratado de acercar a la AMP, A.C. a todos los socios de la República Mexicana mediante comunicación continua.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

- b. Haber cambiado en dos ocasiones de proveedor para la página web. Que la última fue en diciembre de 2016 y que desgraciadamente no había funcionado como hubiera deseado.
- c. Haber tratado de involucrar a más miembros de la AMP, A.C. para que participaran académicamente lo cual se había logrado y había resultado agradable.
- d. Mencionó que el curso en línea de Patología prostática fue suspendido debido a que el servidor no estaba funcionando e informó que se reanuda hasta el segundo semestre de 2017. También extendió la invitación a otros grupos de patólogos para llevar a cabo otros cursos en línea, los cuales mencionó no necesitan ser muy elaborados sino ser útiles. Así los miembros de la AMP, A.C. que viven fuera de la CDMX podrían obtener provecho de su membresía.
- e. Informó que en las sesiones mensuales reglamentarias se ha incluido la participación de grupos de patólogos que no había participado anteriormente.
- f. Mencionó que los cursos de la Dra. Isabel Alvarado Cabrero siguen siendo muy exitosos y que asisten numerosos patólogos de diferentes estados con la finalidad de actualizarse. El gran número de asistentes hace que estos cursos se consideren una especie de “minicongresos”.
- g. Mencionó que la elección de las sedes para los congresos y la organización de los mismos se ha hecho conjuntamente con la Federación de Patólogos de la República Mexicana (FEDPATMEX, A.C.) en tres ocasiones desde que se aprobó en 2013 con la creación de Patología 2013. Así mismo mencionó que en los estatutos está establecido que la distribución de las ganancias es con porcentajes de 50% para Patología 2013, 20% para la AMP. A.C., 20% para la FEDPATMEX, A.C. y 10% para las asociaciones locales.
- h. Informó que con las ganancias del congreso de León hubo problemas en la distribución de las mismas ya que en la organización intervinieron dos agrupaciones: la local del estado de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Patólogos del Centro. Hasta el momento no se han entregado por cuestiones contables ya que estas agrupaciones no cuentan aún con un registro y una cuenta bancaria.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

- i. Comentó que se recibió una carta anónima reclamando que los participantes en los congresos eran únicamente grupos de amigos. La respuesta a esta reclamación fue una carta editorial del Dr. Ruy Pérez Tamayo reafirmando que efectivamente en los congresos hay convivencia entre amigos. Se mencionó que hay interacción con los profesores durante las charlas y que a veces incluso consultas de casos en los microscopios. Reiteró que la organización académica de los congresos se basa en un comité científico que sugiere la elección del coordinador de cada curso que éste a su vez se encarga de elegir a los profesores que participaran.
- j. Informó que los gastos del congreso actual fueron mayores con relación a los gastos del congreso de León y que una de las razones es que hubo mayor necesidad de transporte aéreo, sin embargo no hubo pérdidas económicas. Mencionó que en el informe de Patología 2013 se verán reflejados estos hechos. También mencionó que Patología 2013 es una entidad autónoma con capacidad para tomar decisiones y que desgraciadamente a veces se debían tomar en un tiempo muy corto. Mencionó que la mayor parte de la organización de los congresos ha recaído sobre la AMP, A.C. reduciéndose de manera muy importante la participación de la FEDPATMEX, A.C., por lo que habrá que impulsar la participación por igual.
- k. Finalmente mencionó que en el año 2018 la AMP, A.C. celebrará su congreso número 60.

4.- La Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila en su calidad de Tesorera de la AMP, A.C. expuso su informe de tesorería el cual fue aceptado unánimemente.

5.- El Dr. Pedro Valencia Mayoral rindió el informe financiero de la Revista Latinoamericana de Patología, el cual fue aceptado por unanimidad. Además mencionó que ya se tiene el ISSN electrónico y se empezará a trabajar en el Open Journal System. También mencionó que en 2016 se publicaron cuatro números de la revista y que se incorporó al Dr. Mario R. Magaña García debido al fallecimiento de la Dra. Rocío Ramírez Aceves y que la Dra. Alicia Rodríguez Velasco dijo que la página web tiene un nuevo diseño que resultó más amigable y que tiene aplicación para dispositivo Android, también mencionó que desde la página de la Open Journal System se pueden recibir artículos de publicación. Finalmente mencionó que en el número dos de éste año se publicarán los resúmenes del congreso y que los retrasos habituales en las publicaciones son debidos a que no hay suficiente colaboración por parte de los revisores.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

- 6.- El Dr. Guillermo Enrique Juárez López candidato único para la tesorería de la AMP, A.C. fue aceptado por unanimidad para este cargo.
- 7.- La Dra. María Guadalupe Josefina Torres Núñez propuso a la Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe como vicepresidente y la Dra. Uribe aceptó.
- 8.- Dentro de los asuntos generales se tocaron los siguientes puntos:
 - a. El Dr. Guillermo Ramón García rindió el informe financiero de Patología 2013 (abril 2016 – marzo 2017) el cual fue aceptado por unanimidad.
 - b.- Mencionó que se canceló el contrato con el hotel de los Cabos para la organización del congreso 2018 por la imposibilidad para hacer los pagos adelantados solicitados por el hotel. Al hacer la cancelación, se recuperó el anticipo de \$40,000.00 que se había dado previamente. Se tomó en consideración como nueva sede Ixtapa-Zihuatanejo en Guerrero, estado en el que se acaba de constituir el colegio de patólogos locales. La misma agrupación solicitó que se considere también Acapulco como sede para el próximo congreso. En respuesta a esta solicitud se pidió una carta que mencionara cuales serían las ventajas de hacer el congreso en Acapulco para así tomar la decisión ya que no se ha descartado la posibilidad de hacer el congreso en Ixtapa-Zihuatanejo.
 - c.- Se mencionó como información preliminar que la asistencia al congreso actual fue de 497 participantes.
 - d.- La ciudad de Chihuahua a través de la oficina de convenciones y visitantes, así como la oficina de turismo y el colegio de patólogos locales solicitaron la sede para el congreso de 2019. En respuesta a esta petición se solicitó la carta formal.
 - e.- La ciudad de Villahermosa Tabasco pidió también la sede para algún congreso futuro. Se mencionó que hace más de 20 años que no se organiza un congreso en Tabasco. Se mencionó que las fechas del congreso coinciden con las de las fechas de la feria en esa ciudad. Se comentó que hay numerosos recintos y muy grandes como para recibir a 1000 asistentes paralelos a los dos eventos.
 - f.- Ingresaron los interesados para promover la sede de Chihuahua para el congreso de 2019 y presentaron un video titulado “10 razones”



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

g.-Se leyó una carta firmada por los doctores Guillermo Castellanos Pallares y Mario R. Magaña García., solicitando se designe al Curso de Dermatopatología como Curso Dr. Jorge Fernández Diez. Tanto el Dr. Eduardo López Corella como la Dra. Cecilia Ridaura Sanz dijeron que cada quién le pone el nombre que quiera al curso que coordina y no se debía pedir opinión. Se mencionó que en el congreso de Huatulco se propuso que el Curso de Cabeza y Cuello se llamara Dr. Mario Armando Luna y que igualmente se había propuesto anteriormente que el Curso de Neuropatología se llamara Dr. Juan Olvera Rabiela, La Dra, Cecilia Ridaura Sanz dijo que consideraba que esto no debía someter a decisión por parte de la Asamblea

9.- Finalmente se llevó a cabo el cambio de la mesa directiva de la AMP, A.C. El Dr. Eduardo López Corella tomó la protesta por parte de la Dra. Minerva Lazos Ochoa como presidente, de la Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila como secretaria y del Dr. Guillermo Enrique Juárez López como tesorero. El Dr. Guillermo Ramón García se convirtió en expresidente.

Sin más asuntos que tratar se concluyó la Asamblea a las 20:40 horas.

Atentamente

Dr. Guillermo Ramón García
Presidente

Dra. Minerva Lazos Ochoa
Vicepresidente

Dra. Leonora Chávez Mercado
Secretaria

Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila
Tesorera

FUNDADA EN 1954